

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año.....	5,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10 ;
Idem atrasado.....	0,15 ;

Pago adelantado.

## ESTATUARIA RELIGIOSA

### CARTÓN MADERA

Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir é indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma.

En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima, etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

### SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA

COMERCIO, 10.—TOLEDO

#### PARA LAS DAMAS

DE LA

#### Unión del Sagrado Corazón de Jesús.

El Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, Primado de España, ha dirigido la siguiente importante carta á la Sra. Presidenta de la Unión del Sagrado Corazón de Jesús, con el fin de dar dirección y animar á extender la obra á las damas españolas asociadas á ella:

«Excmo. Sra. Marquesa de Unzu del Valle.  
Madrid.

Señora de toda mi consideración: En ocasión no lejana tuve el honor de felicitar á usted por los halagüeños auspicios bajo los cuales daba sus primeros pasos la Unión del Sagrado Corazón de Jesús de Damas Españolas. Extendida ya la nueva Asociación por gran parte de España, y varias veces bendecida por Su Santidad, no necesita de alientos. Ahora me pide usted direcciones.

Vaya por delante una observación que siempre me ha parecido de capital importancia. Toda Asociación, hoy más que nunca, debe proponerse un fin lo más práctico posible. Con lo cual no quiero decir que pierda su carácter de piadosa. Todo lo contrario.

El ideal de las Asociaciones católicas es que la piedad no quede circunscrita á determinados tiempos de la vida, á algunas solemnidades que, con harta frecuencia, por desgracia, merecían ser calificadas de mundanamente piadosas, á ciertos actos brillantes en que el sacrificio y el vencimiento propio no suele llegar al grado sumo. Las Asociaciones piadosas deben cumplir en la sociedad el oficio de los vasos celulares en los árboles, que repartiendo la savia vivificante por todo el organismo hasta llegar á las últimas hojas, desde donde, transformada al contacto con los elementos recibidos

de la atmósfera, desciende nuevamente para convertirse en frutos sazonados. Que el espíritu cristiano penetre en la sociedad, que llegue hasta los actos más insignificantes de nuestra vida, y la acción, la verdadera acción, nacerá espontánea.

Varios pueden ser los fines de las Asociaciones católicas, tantos como son las necesidades de la vida cristiana. La Unión del Sagrado Corazón de Jesús, sin tener ninguno en concreto, los tiene todos de una manera eminente. No tiene el fin de otras Asociaciones, porque, en realidad, no es una Asociación. Los tiene todos porque, aspirando á ser lazo unitivo, una verdadera federación de las Asociaciones ya existentes, debe facilitar el cumplimiento de los fines de cada una de éstas.

Así hará obra *intensiva*, pero además urge el hacer obra *extensiva*. Hasta en los pueblos más pequeños, hasta en los más apartados rincones, pueden establecerse Asociaciones piadosas, que si son apropiadas al ambiente en que han de vivir, evitando esos simulacros de Asociaciones reducidas á una Junta que no se reúne nunca, y á unos cuantos asociados que solamente lo son porque pagan la cuota establecida, no podrán menos de reportar frutos saludables. La Unión del Sagrado Corazón de Jesús puede tener en esta empresa de propaganda una parte meritoria y gloriosa.

No faltan, además, otros campos de acción de importancia suma.

¿Qué cosa hay más urgente que el procurar la educación cristiana de la familia?

¿Qué obra más meritoria que el contrarrestar la influencia nefasta de la Prensa impía é inmoral, que lo mismo extravía el entendimiento que perverte el corazón?

¿No es también cuestión de vida ó muerte para la pureza de costumbres el combatir la inmoralidad, que no

solamente se manifiesta en la Prensa, sino también en las calles, en las modas, en los espectáculos, etc? ¿Cuántos daños podrían prevenirse sólo con que las señoras católicas se pusieran de acuerdo para no asistir á ciertas funciones de teatro, en que ni se respeta la moral cristiana, ni el pudor, ni siquiera la educación más elemental!

Por fin las circunstancias actuales brindan á las damas españolas que para mayor seguridad quieran trabajar unidas, una empresa nobilísima, vista la insistencia con que se trata de coartar la libertad de la Iglesia, sobre todo en lo que respecta á las Ordenes religiosas, ¿por qué las señoras no han de organizar en las ciudades, en los pueblos, una cruzada que defienda á los religiosos, ya que éstos, á su vez, defienden á la Iglesia, á quien todos amamos y de quien todos nos preciamos de ser hijos?

Esto es, en síntesis, algo de lo que la Unión del Sagrado Corazón de Jesús de Damas Españolas podrá llevar á cabo. Confíemos en las bendiciones divinas, que hacen florecer á toda obra que tiene por fin la gloria de Dios. Yo espero que el Divino Corazón de Jesús dará á usted y á todas las que con usted cooperan para llevar adelante la obra comenzada.

Tales son los votos de su afectísimo servidor en Cristo Jesús.

EL CARDENAL AGUIRRE.

## FRAGMENTO

Yo haré vibrar mi fervoroso acento  
En los altos palacios donde moran  
El lujo, la fortuna y el contento;  
Yo les recordaré que hay mil que lloran  
De indigencia, dolor y de tormento,  
Despertaré en sus almas si lo ignoran  
Que deben de la triste muchedumbre  
Aliviar la inhumana pesadumbre.

Yo haré que mis católicos cantares  
Se extiendan á recónditas moradas,  
A las villas, aldeas y lugares  
Del eco agitador hoy aterradas,  
Sospechando fatídicos azares  
Y de fúnebre noche amenazados,  
La noche del error, de la anarquía,  
De la incredulidad bárbara, impía.

### Protesta del Cabildo

Primado de Toledo.

Emmo. Señor:

Vuestro Cabildo Catedral ha leído con profundísima pena las disposiciones del Gobierno de S. M. Católica relativas al establecimiento de la libertad de cultos y disminución de las Ordenes Religiosas en nuestra Patria infortunada; y cuando mayor se manifestaba el sentimiento de la fe cristiana en vista de los rumbos emprendidos por el Gobierno, vino á aumentar la alarma de nuestras almas cristianas y españolas la lectura del discurso de la Corona en la nueva legislatura, puesto

que en él prométese desterrar de las escuelas públicas el dogmatismo cristiano.

¿Qué? ¿Van á reproducirse aquellos días en que se prohibía con penas graves la enseñanza de la doctrina cristiana? Porque si se ha de desterrar el dogma, como sin dogmas no hay ni puede haber cristianismo de ningún género, lo que se contiene clarísimamente en el discurso de la Corona, es la abolición total de la fe de Cristo esencialmente dogmática; la persecución franca y descarada de la Iglesia Católica, depositaria y custodio de aquella fe; la ruina de España, que fué lo que fué en la historia, gracias á la sangre generosa de sus mártires y á la constancia invicta de sus Doctores y Prelados.

Por fortuna, Emmo. Señor, podemos repetir las conmovedoras palabras de un Profeta: «No subsistirá ni será esto», no ocurrirán las cosas como se anuncia en documentos oficiales. Y de ello es firme garantía la exposición que Vuestra Eminencia Reverendísima en unión de todos los Obispos españoles ha enviado con fecha 21 del presente mes al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros; exposición que, mitigando nuestro afligido espíritu, abre las puertas á la esperanza, y nos hace recordar la respuesta dada por San Pedro, en nombre propio y en el del Colegio Apostólico, al Sinedrin judío; exposición que vuestro Cabildo recibe de rodillas, dispuesto á secundarla en cuanto dependa de él, propagándola y extendiéndola entre el pueblo cristiano, que es el principalmente perjudicado en lo que se ha hecho y en lo que se promete hacer.

Vuestro Cabildo, Eminentísimo Señor, está á vuestro lado como un solo hombre; disponga y ordene ó aconseje Vuestra Eminencia Reverendísima que el Cabildo Primado de Toledo seguirá la senda trazada por su Pastor, cuya Púrpura besa respetuosamente. Toledo 23 de Junio de 1910.

Siguen las firmas de todos los individuos del Cabildo y del Cuerpo de Beneficiados.

Emmo. y Rodmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

### Telegramas recibidos.

Roma 22.—Deán Arzobispado de Toledo.—Santo Padre agradece homenaje, bendice de corazón sacerdotes reunidos ejercicios.

Cardenal Merry del Val.

Presidente Consejo de Ministros al ilustrísimo Sr. Deán.

Recibo su telegrama de protesta. Respeto su opinión, pero el Gobierno procede respetando las creencias de los católicos y los derechos de la Iglesia.

### El Estado y la Enseñanza de la Religión Católica.

Es tenido el Fuero Juzgo como la perla más preciosa de las legislaciones del mundo entero. Por él, dice un escritor, avanzó la civilización notablemente y se puso España á la cabeza

de las naciones que tardaron muchísimo tiempo en tener leyes tan sabias. Ese es el Código del que decía Castelar que si no hubiera monumentos ni Historia que de España hablaran, con sólo presentarlo, se conocería la grandeza y sabiduría del hispano pueblo.

En ese Código, en ese Libro de los Jueces de que tantas veces ha hablado con los mayores elogios el Sr. Canalejas, se lee lo siguiente (Libro XII, Título II, Ley 2.ª):

«De toller los yerros de todos los errados.

La virtud de Dios y el su consorcio, é la su piedad, que se nos demostró en nuestro tiempo, assi cuemo nos entendemos por los tiempos, que son pasados, tollió e derraygó la maldade de los malos, e de los errados de nuestro reyno fasta enesaquí mas portal que en los nuestros días non avenga el tiempo de cual dijo el Apóstol San Paulo: «tiempo será que los omnes non quieran buena doctrina, mas querran vivir segun sus voluntades, e buscaran maestros que les fagan rascar las orejas, e non querran oír la verdad ni el derecho, e oiran las fablas e las vanidades. Por ende nos conviene que las cosas que son de la fee verdadera, que las defendamos de nuestra ley de las tinieblas de los que las quieren contradecir. E si por ventura quien yerro se levanta contra el a que sea defecho por nuestra ley.

E por ende defendemos, que nungud omne de ninguna gente, si quier de nuestro reyno, o estranno, ni de otra tierra, non ose disputar paladinamente, nin a furto que lo faga por mala entencion contra la santa fee, que facen aquellos que agora son nengun omne non sea osado de la contrallar, nin nungun omne non ose despreciar los evangelios, nin los sacramentos de la santa Iglesia; nin nengud omne non desprecie los establecimientos del Apóstol; nungun omne non seya osado de quebrantar los mandamientos que ficieron los Santos Padres antiguamente; nungun omne non sea osado de despreciar los establecimientos de la fee que facen aquellos que agoran son; nengun omne non ose murmurar contra nungun Santo, nungun contra los Sacramentos de la santa fe; nungun cuidelo en su corazon, ni lo diga por la boca; ni lo contradiga; nin lo contienda; nin lo dispute contra ninguno. E cualquier persona que venga contra esto, nin contra nunguno destos defendimientos, pues que fuere sabido, si quier seya poderoso, siquier de menor guisa, pierda la dignidad, e la ondra que oviere por siempre, e toda su buena e todo lo que oviere. E si fuere omne lego, pierda su ondra toda, e seya despojado de todas sus cosas, e seya echado de la tierra por siempre si se non quisiere repentir, e vivir segund el mandamiento de Dios.

Esta ley es dada por el Rey Recesvinto, rey de Dios.

De sabios es mudar de consejo; el afán de populacheria es mortal para los jefes de Estado. Canalejas halagando a los de los Cuatro Caminos no es el jefe del Estado español; es, cuando más, un Alcalde de barrio.

Jesús Híndelaencina.

### Crónica madrileña.

Ha sido comentada con grandísimos elogios la exposición del Episcopado Español.

El Gobierno ha llevado la lección que merece. Cuando hay tantos problemas que resolver, se dedica a niferias, y las llamo así, porque los mismos anticlericales dicen que, a la mayoría del país, le es indiferente la cuestión religiosa.

O eso no es verdad, ó no merece la pena que por contentar a una pequeña minoría, se trastorne todo lo existente.

Digo esto, porque unas veces hablan de llegar hasta el derramamiento de sangre, para hacer cumplir tan desastrosos proyectos, y otras quitan el

pistón, con eso de que Roma resolverá y aprobará. Unas veces aseguran que se romperá con Roma y otras dicen que son dos las cuestiones pendientes sin tener que ver nada la interpretación de las manifestaciones y la ley del cerrojo con las negociaciones diplomáticas.

Canalejas insiste en hacer cumplir la ley; sabe que los proyectos económicos que presenta son ruinosos, y no quiere caer con la nota de estudista sin talento ni recursos. La algarada promovida le servirá de pretexto para hacerse partido en la oposición, echando la culpa al clericalismo.

El dice que no consentirá amenazas ni imposiciones de los católicos. La contestación se la dió de primera el obrero socialista derrotado por Jerez.

Pensad, les dijo, si no es peligroso para el régimen que defendéis, el que yo vuelva a los que han visto falseada su voluntad y les diga: «No hay remedio? ¡La ley no os ampara; nada podéis esperar dentro del terreno legal!

A Pablo Iglesias le ha tocado también su chaparrón. Se permitió decir a Pérez Asencio, que no sabía lo que era ser burgués y le contestó el jereza no. Ser burgués es ser lo que S. S.; es decir, S. S. hace más que un burgués, porque vive a costa de los obreros.

Ayer circuló rápidamente la noticia de la crisis y se reflejaba en todos los semblantes una gran satisfacción, esperemos a que se confirme.

El movimiento católico aumenta de día en día, un pequeño esfuerzo, acabará con esta situación imposible.

### Desde Cabo San Juan.

Entre salvajes.—Enseñanzas de los anticlericales.

En cierta ocasión volvía de otra excursión por el mismo río Itembue; comenzaba ya a anochecer, y me faltaba aún más de media hora de navegación para llegar a la desembocadura y dejar el río. Yo no sé qué fuerza secreta me empujó a quebrantar mi propósito de no visitar ya más pueblos por aquel día, y me hizo subir a un pueblecito que estaba situado sobre una colina. Allí me encontré con una mujer que yacía tendida en el suelo con el rostro cubierto todo de ceniza, a causa del fuego que ardía muy cerca de ella.

—Padre—me dijo al verme—, tiempo hace que le había llamado a usted, pero las personas que me rodean no querían hacerlo, porque no quieren que sea yo cristiana; yo quiero ir al cielo.

Viendo sus buenas disposiciones, instruíla y la bauticé.

A los pocos días de ocurrido esto presentóse a la Misión un hombre pidiéndome veneno.

—¿Para qué lo quieres?—le pregunté.

—Para matar a la mujer que usted bautizó—respondió.

—¿Y por qué la queréis matar?

—Porque como no muere, la quieren enterrar viva; y yo prefiero darle veneno para que no padezca tanto.

—Guardaos de matarla; como lleguéis a hacerlo, daré parte de ello al Gobierno y os llevará a todos presos a la isla.

Amenazados de esta suerte se abstuvieron de cometer maldad tan atroz y tan salvaje.

Conozco a un hombre de lo más degradado y bruto que he visto por estas tierras, el cual tiene más de veinte mujeres, y no sabiendo qué hacer de una de ellas, que estaba enferma, la cogió, atóle una cuerda al cuello, y colgando una piedra en el otro extremo, echóla al mar. Y no es éste el único caso que he visto por aquí de esa manera origi-

nal de desprenderse de las mujeres enfermas.

De otra mujer me han contado que la enterraron viva, y desde muy lejos oíanse los gemidos de la infeliz que luchaba con la muerte, sepultada bajo tierra.

Dice el periódico republicano.

Es como la abuelita; para ella son todas las atenciones, pero todos estamos esperando que se muera.

### Frutos del anticlericalismo.

Todo está en alza en la moderna Iberia.

¡Nos sonríe una enorme carostia!  
y sube el ateísmo, la miseria,  
la audacia, la ambición y la falsía.  
El político cuando es una feria;  
Por libertad se vende tiranía  
¡Oh, España venturosa... cuánto subes!  
¡Hasta el pan le tenemos por las nubes!

### Notas y noticias.

Han sido nombrados Consejeros de Estado, D. Antonio Maura, D. Juan Navarro Reverter.... basta, no sigas, todos ex Ministros; cuando esos señores estén en el poder nombrarán consejeros a los actuales Ministros. Hay brevas que no las fuman más que los arrendatarios del poder público.

El trust es monárquico en el *Imparcial*, republicano radical en el *Liberal* y en *Heraldo de Madrid* debe ser monárquico, con monarquía parecida al catolicismo de Canalejas.

Hace poco publicó una caricatura titulada *Coro de Doctores*. Seis individuos le dicen al Ministro de Instrucción pública, que suprima de Real orden en todas las facultades de Medicina de España, los estudios de enfermedades de garganta y oídos, mientras haya especialistas en Burdeos.

No sé por qué D. Alfonso no ha de acudir al extranjero al Dr. Moore, cuando ve a Canalejas copiar a los gobernantes franceses, cuando los del trust no escriben más que lo que leen de allá y los anticlericales consideran opinión Europea el sentir de la granjería de todos los países.

Tengo el Rey, decía Canalejas a *Le Matin*. También le tenía Moret, y la malilla que le hizo entrar le falló y fué codillo; la espada de Weyler y el bastón de López Domínguez esperan en la contra. Canalejas se caerá por haber robado el programa de Combes y Valderousseau, no hay triunfos en esa baceta.

Premios.—La *Gaceta* anuncia la concesión de 600 pesetas para premios ordinarios y extraordinarios a los Alumnos de la Escuela de Artes Industriales de esta población.

Legado militar.—D. Antonio García Germán ha legado gran parte de sus bienes a los soldados y clases de tropa repatriados de Filipinas, Cuba y Puerto Rico, ó procedentes de la guerra civil y voluntarios de Africa del 59 y 67, que hubiesen quedado inútiles ó impedidos. Las oficinas están en Barcelona, calle de Bárbara, 12.

Pensiones de retiro a los obreros.—El ilustre General Marvá, ha inscripto en el Instituto Nacional de Previsión libretas a favor de 89 obreros del material de Ingenieros y 125 del Centro Electricista, para estímulo y recompensa de los soldados obreros.

¿No se podría hacer lo mismo aquí en la Fábrica de Armas, la Comandancia de Ingenieros, el Sindicato de San José y las Asociaciones Obreras?

### ¡¡SOLEMNIDAD PEDAGÓGICA!!

#### NOBLEJAS

Impulsado por la especialísima importancia social que, en las presentes y difíciles circunstancias, encierra el solemne acto público hoy en

esta localidad celebrado, tomo la pluma para hacer de él un breve diseño, que sirva, al mismo tiempo que de aplauso, el más ardiente y sincero, a todas cuantas personas en él han intervenido, de estímulo y ejemplo a las demás localidades para la organización de semejantes solemnidades, que tanta y tan laudable influencia ejercen en la progresiva marcha que deben seguir los pueblos.

Los días 8 y 9 se celebraron, con asistencia de Autoridades y Junta local de enseñansa, presididos por el dignísimo é ilustrado Inspector D. Agustín de la Puente, los exámenes en los Colegios de la localidad, escuchando con tal motivo los dignos é ilustrados Maestros D. Manuel García Ibáñez y D.ª María Larraga, de labios de todos, el aliento y aplauso a que se habían hecho acreedores por sus afanes é incansantes desvelos por el adelantamiento de sus respectivos alumnos.

Con ser esto mucho, no es á lo que principalmente quiero referirme.

He de reseñar brevemente lo acontecido en el día destinado a la repartición de premios.

El día elegido fué el domingo 12 del presente.

Ese indicado día, y a las nueve y media de su mañana, el bronce sagrado convoca al pueblo noblejano a su Templo Santo, y entre tanto, la banda de la localidad, hábilmente dirigida por su maestro Sr. López, deja oír sus melodiosas notas por las calles del pueblo que recorre, recibiendo a su paso a las dignas autoridades y niños y niñas de ambos colegios, formados militarmente los primeros, y unos y otros con su Cruz y bandera al frente.

Llegados al Templo, a las diez, y colocados en sus respectivos bancos, con un orden admirable, empieza la solemnidad religiosa, en cuya Misa, con venturarios, predica elocuente Sermón de circunstancias el venerable é ilustrado Párroco D. Tomás Heredero y Díaz Regañón, por lo que después fué calurosamente muy felicitado.

Terminada que fué esta solemnidad, todos, Autoridades, Sr. Inspector, Sacerdotes, niños y niñas con sus respectivos Maestros, con Cruz, banderas y banda a la cabeza, en perfecta organización, llamando la atención la formación y marcha militar de los niños, rodeados de casi todo el pueblo, nos trasladamos al espacioso salón del Ayuntamiento, donde había de verificarse el reparto de premios, en el cual, colocados en cuatro largas filas en fondo niños y niñas, tomado cada cual en respectivo asiento y aquietado algún tanto el rebosante murmullo del gentío que á la puerta se apretaba por ganar imposible entrada, el aplicado y ejemplar niño Emilio del Pino, recita, con muy buena entonación, un monólogo apropiado al acto, sucediéndole el aplicado niño Gregorio Donas, recitando con muy buena entonación y clarita voz, un correcto discurso de gracias, mereciendo ambos la aprobación y aplausos de todos los concurrentes, como asimismo el canto del «Himno a la bandera» por las niñas y el discurso leído por otra niña.

Restablecido el silencio, casi imposible de contener, toma la palabra el Sr. Inspector, quien, con facilidad y exuberancia de palabra, pronuncia un entusiasta y enardecedor discurso, enalteciendo la labor instructiva y educativa de la Escuela, cuando está informada por las enseñanzas de la Iglesia Católica.... palabras que fueron acogidas con estallido impetuoso de aplausos. En felices frases encomia la necesidad de la asistencia del niño a la Escuela.... encomia el trabajo y la aplicación del niño de toda clase y condición.... cerrando con broches de oro, evocando nombres célebres con el del Cardenal Zeferrino González y otras personalidades ilustres en la Historia contemporánea, comprobativos del valor del trabajo, siquiera haya de desarrollarse en el ambiente trabajoso y de penalidades lleno, de la clase más menesterosa.

Tan sana doctrina como vibrante discurso (aparte de otras veces) fué coronado con una estruendosa ovación.

Después hizo uso de la palabra el Presbítero D. F. Javier Moreno, el que en breves pero elocuentes frases, abogó porque se ayude por todos la labor educativa de la Iglesia y del Magisterio, puesto que todos, en más ó en menos, influimos en la educación del niño; rogando, en consecuencia, que la casa, la calle, la plaza, el paseo y el campo, sean la continuación de la Escuela, por medio del buen ejemplo en palabras y acciones, evitando así la peligrosa crisis en que se pone al niño cuando oye ó ve doctrinas distintas, contrarias á las que en la Escuela aprendió.

Terminó interpretando el agradecimiento al pueblo de Noblejas, condenándolo en un viva al Sr. Inspector y otro al pueblo de Noblejas, que fueron estrepitosamente contestados.

Fué aplaudido diferentes veces.

El digno é ilustrado Alcalde, D. Claudio Gar-

da Suelto, pronunció en correcto estilo y galana frase el último discurso, muy enérgico y que fué oído con viva satisfacción.

En él ensalzó la importancia del acto que se realizaba, felicitando á los Sres. Maestros, Inspector y al pueblo en general, que tan bien había respondido á tan noble iniciativa. (Nutridísimos aplausos.)

Tras brevísimos pero brillante resumen del Sr. Inspector, se procedió al reparto de premios, que eran todos muy preciosos, interpretando entre tanto la banda de la localidad lo más selecto de su repertorio, y saliendo cerca de las dos niñas y mayores, con imborrables recuerdos de esta solemne pedagogía.

La despedida del Sr. Inspector, que fué muy entusiasta por parte de distinguidas personalidades de la localidad, fué coronada por repetidos vítores y estruendosos aplausos de centenares de niños y niñas.

Desde estas columnas mando mi más sincero y caluroso aplauso á las dignas Autoridades organizadoras, á la Junta local por el celo que ha desplegado, al respetable Párroco por las desinteresadas facilidades, al Sr. Inspector, deseándole la conceda el Señor largos años de vida para que continúe promoviendo corrientes de tan generadora vitalidad, y á los Sres. Maestros don Manuel García Ibáñez y D. María Larraga, por la instrucción y educación de los niños y niñas, y á todo el pueblo, que tan espontáneamente ha sabido responder, dando así pruebas de su ilustración y cultura.

Realizaron la solemnidad del acto con su honorabilidad el ilustrado Alcalde de Ocaña, D. Norberto María Caudenas, el Presbítero D. Manuel Sánchez Brunete y los distinguidos Maestros de Ocaña D. Víctor Ochoa y D. Manuel de la Fuente, y otros cuyos nombres siento no recordar.

\*\*\*

Al día siguiente, 18, la piadosa y numerosa Hermandad de San Antonio de Padua celebró con gran solemnidad la fiesta de su glorioso patrono Patrón, predicando en ella el señor Coadjutor.

Por la tarde, á las seis, celebróse solemne Procesión, amenizada por la banda del dicho Sr. López, é interpretándose de trayecto en trayecto, por el organista de la Parroquia, D. Eulogio Pinazo, preciosos Motetes, hábilmente acompañados con el clarinete, flauta, cornetín, flicorno, bombardino, barítono y bajo; recogiendo-se en limosnas durante ella, según forma de costumbre, 80 pesetas.

La pirotecnia de Bautista el Madrileño resultó muy brillante y vistosa, entusiasmando á la muchedumbre que la presenciaba.

Tanto á la procesión como á la fiesta de la mañana, asistió una concurrencia numerosísima, así como las dignas Autoridades.

Zenit-Mar.

Noblejas 12-VI-910.

DE LA PROVINCIA

Puebla de Montalbán.

En los exámenes de las asignaturas de segundo año del Bachillerato, ha obtenido las notas de sobresaliente en dos de aquéllas, notable y aprobado en las otras dos, el aplicado niño Enrique de Leyva, hijo del digno Juan de primera instancia, Sr. Leyva, á quien, como á su aprovechado hijo, felicitamos.

—Días pasados se celebraron en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos solemnes cultos en honor de San Antonio de Padua.

Ocupó la Sagrada Catedral el respetable Padre Guardián de este Colegio Fray Juan Casanova, á quien reconocemos la virtud de la prudencia y el don de la erudición.

Cuarenta minutos empleó en cantar, con su peculiar elocuencia, las excelas cualidades del migne taumaturgo y la santidad y sabiduría de San Buenaventura, Baçon, Scotto y otros preciosos varones de la venerable Orden de San Francisco.

Más tarde, á la hora de repartir la cotidiana moana, se dió una libreta á cada uno de los obres que acudieron al Convento.

¡Es indudable que las Ordenes religiosas producen grandes daños!

Dirigir las conciencias por el camino del bien dar pan al que tiene hambre, son cosas que no deben tolerarse.

Lo exige la dignidad humana humillada y la vergüenza de... Panchampila.

¡Todo, todo, menos que haya Ejército y Guardia civil, Magistrados y Jueces, Omas y Frailes! Hay que acabar con esas «remoras» del progreso... anticlerical.

Pase... cuando el movimiento y siga la ballan... que decía pacientemente aquel á quien á la primera de cambio le saltaron un ojo.

Y lo que sea zozará.—F. Adrada.

Quintanar.

Respondiendo á la invitación hecha, en la tarde del sábado último llegaron por ferrocarril á esta población Comisiones de las Adoraciones nocturnas de Cuenca, Fuencarral, Orgaz, Concuera y Villacañas. Las que fueron recibidas en la estación por la de esta localidad. Organizada la comitiva, desplegadas las banderas, se dirigió, por el centro de la población, al Convento de los PP. Franciscanos, en cuya Iglesia, después de rezarse la Estación al Santísimo Sacramento y dirigir la palabra el P. Moya, quedaron aquéllas depositadas. El objeto de reunirse las distintas Adoraciones, era el celebrar en esta culta localidad la fiesta llamada de Las Espigas.

Á las nueve y media de la noche, reúnen nuevamente los adoradores de Cristo Nuestro Señor y procesionalmente se dirigen al suntuoso Templo de Santiago, donde dan principio los cultos nocturnos. El P. Ceta, de la Orden Franciscana, desde la Cátedra del Espíritu Santo dirigió su elocuente y potente palabra al numeroso auditorio, predicando un hermoso discurso alusivo al acto que se realizaba, excitando á los valientes soldados de Cristo Nuestro Señor á no retroceder en el camino emprendido, para demostrar á los enemigos de la Iglesia que son necesarios los auxilios de la Religión Católica para salvar á la sociedad de las diferentes enfermedades que padece, hijas de sus errores, y querer pretender destronar al más sabio y carifoso de los reyes, á Nuestro Amado Redentor.

Terminado el sermón, se organizó la procesión con el Santísimo, dirigiéndose á la ermita de Santa Ana (extramuros), donde tiene lugar la Vigilia.

En la madrugada del domingo, el P. Moya, dirige nuevamente la palabra á los fieles, que serían unos mil, demostrando que es el orador de siempre, y el sacerdote que sabe revelar su palabra de argumentación tal é influencia magnífica, irrefragable, y que á pesar de lo ardiente de su proposición, la desarrolla admirablemente, llevando el convencimiento al auditorio que le escuchaba con edificante silencio y fervor católico.

Se acercaron á recibir el Pan de los Angeles unas mil quinientas personas, teniendo que officiar tres Sres. Sacerdotes.

En la Procesión nocturna asistieron, sin que se nos tude de exagerados, unas dos mil personas. Ofició de Preste el Párroco Sr. Aragonés, persona muy conocida en esa ciudad de los Concilios, por los brillantes ejercicios de Doctorarse en la Universidad Pontificia de San Ildefonso.

Todos los actos fueron amenizados por la orquesta de esta población.

Nuestro aplauso sincero para cuantos han contribuido al esplendor de tan ejemplar festividad religiosa.

Á pesar de la aglomeración de personas en la Estación férrea, como en los demás actos, el orden ha sido completo.

—Ha regresado del Escorial y Madrid, el importante hombre público D. Joaquín Ledares.

—También se halla al lado de su familia el aventajado Seminarista de Cuenca, D. Vicente Carrión.

—Hace unos días que se ha encargado nuevamente de esta Comandancia, el activo y celoso cabo de la Guardia civil D. Julián Ramos, quien ha permanecido más de seis meses destacado en Barcelona.

Á todos los damos la bien venida, por su regreso.

Hemos oído que en sesión pública se interpelló al Alcalde, por dos Ediles, en el sentido de que no concediera permiso á los adoradores nocturnos para la celebración de su fiesta nocturna.

La autoridad local, que ya se la había concedido, contestó á los Ediles del orden que estaba dispuesto á que se les respetara, pues ejercitaban actos que les concedía la Ley.—El Corresponsal.

DE LA CAPITAL

Título de nobleza.

El título de Marqués de Alginet, que acaba de otorgar S. M. al décimo Conde de Casal, está basado en un antiguo Señorío valenciano.

Felipe IV, hizo Conde de Casal á D. Cristóbal de Cavanilles, Señor de Alginet y de Renisano, á la muerte de su primogénito el héroe del asalto de Casal en el Piamonte, y de él es descendiente directo el actual Conde D. Manuel Escrivá de Románi y de la Quintana, propietario de varias dehesas heredadas de sus abuelos maternos en nuestra provincia.

Justa recompensa.

Nuestro distinguido amigo D. Leopoldo Gutiérrez Canales ha sido nombrado Capellán de la

Cárcel de esta ciudad, en las plazas de oposiciones á penales. Dados los ejercicios literarios tan excelentes que hizo y los trabajos que hace años viene realizando en este centro penal, es muy justa la recompensa.

Congregación de la Buena Muerte.

Madres Cristianas.—Mañana domingo, á las ocho, será la Misa de Comunión general; á las seis y media de la tarde, el Ejercicio de la Congregación en la Iglesia de San Ildefonso de los Padres de la Compañía de Jesús.

Viaje satisfactorio.

Ayer fué á Madrid una Comisión de la Junta de Beneficencia provincial, compuesta de don Hilario González, D. José María Campoy, D. Saturnino de la Presa y D. Teodoro de San Román. Su objeto era tener una entrevista con el señor Director de Administración local sobre nombramiento de un nuevo cargo, con crecidas dietas, á favor de un hombre público muy conocido en ésta, y con cargo al fondo de Beneficencia.

Dicho Sr. Director les recibió con exquisita amabilidad; atendió á las razones expuestas por la Comisión, y les prometió arreglar el asunto. La Comisión vino muy bien impresionada.

Con la «Pomada Laso»

se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la Crema La. o el humor herpético y se hermosea el cutis. Cuatro y seis reales caja.

Único depósito: Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

Noticia confirmada.

Se confirmó la noticia que dimos á nuestros lectores acerca del nombramiento de nuestro querido colaborador el Excmo. Sr. Conde de Cedillo, relativa á su nombramiento de Profesor de Historia de la Escuela Superior de Instrucción pública. Ayer viernes tomó posesión de dicho cargo, en cuyo cumplimiento le deseamos mil felicidades.

Título honorífico.

Le ha sido concedido por S. M. el Rey el título de Marqués de Peromoso, á D. Mariano López de Ayala, pundonoroso militar del Cuerpo especial de Artillería y hermano del actual Conde de Cedillo.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por distinción tan honorífica.

Muerte sentida.

Ayer, á las once de la mañana, se dió cristiana sepultura al cadáver del joven Seminarista D. Cipriano Sanjuán Torres, quien murió el jueves confortado con los Santos Sacramentos y con una conformidad evidenciable. Ejerció el cargo de fámulo enfermero y su muerte ha sido muy sentida por la caridad y diligencia con que cumplía este penoso deber.

Reciben los Superiores del Seminario y los padres del finado nuestro pésame, y cuenten con nuestras humildes oraciones.

Pérdida importante.

De Badajoz á Toledo se han extraviado 400 paquetes y cajas de Café torrefacto, marca La Estrella.

Las personas que deseen adquirirlos los encontrarán siempre en la Confitería de la calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

Oposiciones.

Se ha constituido el Tribunal para las oposiciones á la Sochantría en la forma siguiente:

D. Luis Ferré Domenech, Presidente, y Vocales, D. Manuel Valiente Vélez y D. Manuel Orol. Son cuatro los opositores: Los Sochantres de Lugo y Huesca, un Salmista de Ávila y un Sacerdote de Orense.

Las oposiciones serán el día 27.

Correspondencia particular.

Villaminaya.—V. C.—Muchas gracias. No se devuelven originales. ¿Qué hay de la langosta?

J. C.—Dedicamos un tercio de columna á cada reseña de festejos; si se entusiasma el escritor, se da la alternativa á la tijera ó guarda turno riguroso.

Madrid.—Los versos mancos, cojos, contrahechos, van á la enfermería, y si no tenemos tiempo, la piscina saludable es el cesto de los papeles. Mande versos satíricos sin miedo, porque la sal tiene sus privilegios.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Día 26 y 27, Iglesia de Padres Carmelitas, y 28, Iglesia de Padres Jesuitas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misa rezada de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las siete, Salve nocturno, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

Sigue el solemne Triduo dedicado al Milagroso Niño Jesús de Praga. Mañana domingo, último día, á las siete y media, Misa de Comunión general para los niños y niñas de la Archicofradía. Á las diez, Misa coral. Por la tarde, á las seis, Coronita del Niño, Plática breve y Proceión con las imágenes de Jesús de Praga y de la Virgen del Carmen, que llevarán los niños y las niñas.

Predicará en este día el R. P. Salvador de la Inmaculada Concepción.

Parroquia de Santiago el Mayor.—Durante el presente mes de Junio se celebrarán los siguientes cultos: Todos los días, á las siete y media, Misa, en la que se rezará el Santo Rosario, y á continuación el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Los domingos, en la Misa Mayor, predicará el Sr. Cura sobre el Evangelio del día. Á las tres de la tarde se rezará el Santo Rosario, y á las cuatro, será la Catequesis de los niños de la Parroquia en el Hospital de Afuera.

El día 29, solemne función, con Sermón, á San Antonio de Padua, por su ilustre Esclavitud.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

Iglesia de Santo Tomás.—Continúa la solemne Novena dedicada á María Santísima del Monte-Sión Todos los días, á las ocho, Misa cantada y Novena. Por la tarde, á las siete, Exposición, Estación, Sermón, Plegaria á la Virgen, Novena, concluyéndose con Motetes, Santo Dios, Reserva y Salve.

Predicará todas las tardes el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo de la S. I. P.

Hubrá Misa rezada todos los días desde las seis hasta las doce.

Mañana 26, á las ocho de la mañana, celebrarán su primera Comunión los niños y niñas de los Colegios de esta feligresía, con fervorines por el Sr. Cura Párroco.

En esta Administración, y á precio de liquidación, encontrarán nuestros lectores, y en especial los Sres. Sacerdotes, las obras siguientes:

- Instrucción para confesores, 1 peseta.
- Lexicon philosophic, 1,50 id.
- Exercitia spiritualia, 1 id.
- Alivio de directores de almas, 1,50 id.
- Manual de ascética-mística, 1 id.
- Enseñanza Catequística, 0,50 id.
- Guía de la joven comulgante, 1 id.
- Pláticas dominicales, 2,50 id.
- Consultor de los Párrocos, 2,50 id.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUEJIDOS CARCEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo certificado á quien lo pida.

INTESTINOS

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

# Cafés Torrefactos **TOLEDO** (marca registrada)

Se venden en paquetes precintados en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías.

**AL POR MAYOR**

Almacén de Coloniales, Harinas y Cereales de **SANTIAGO CAMARASA**

Núñez de Arce, 12, teléfono 59—TOLEDO

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

de  
**D. José Cavanna**

Plaza del Celenque, 1.—MADRID



Nueva Confitería,  
Pastelería y Repostería

de  
**Tomás Abarrátegui**

7—Cuatro Calles—7  
TOLEDO

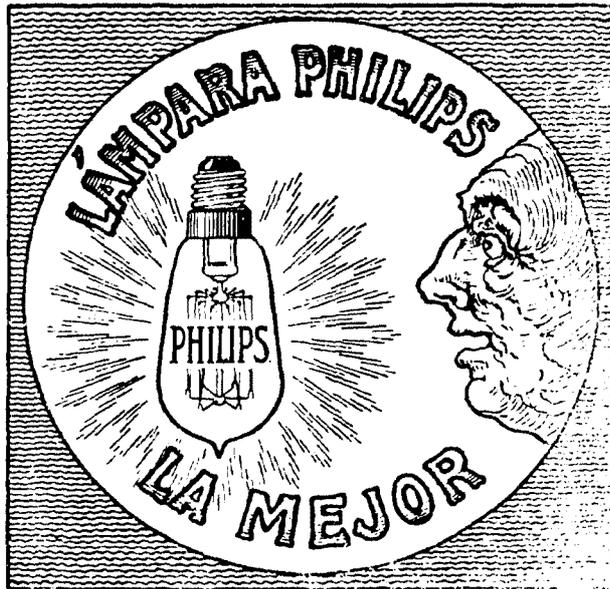
Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Biquisimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensamadas mallorquinas, únicas en Toledo.



75 POR 100 DE ECONOMIA



Supera á todas las demás por su duración  
**PRECIO EXCEPCIONAL.**

para voltaje de Toledo para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías

25 bujías } Gastando menos que una } 7 bujías  
32 : } lámpara ordinaria de } 9 :  
50 : } : } 14 :

**PTAS. 2,75**

**PTAS. 3**

**EDUARDO ÁLVAREZ**  
en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo  
Relojería, Óptica y Material Eléctrico  
COMERCIO, 23 Y 25.

DE VENTA

**EDUARDO ÁLVAREZ**  
**RELOJERIA**

Relojes extraplano desde 10 pesetas.  
Relojes pulseras desde 15 pesetas.  
Esta casa tiene constantemente un inmenso surtido en toda clase de Relojes de metal, acero, plata y oro de lo más económico á lo más caro.  
**REGULADORES DE PARED, estilo Inglés.**  
**DESPERTADORES—CADENAS**

**ÓPTICA**

Anteojos Roca, los más higiénicos, desde 8 pesetas.  
Gafas y Lentes de todas clases y precios.  
Gemelos de Teatro.—Gemelos Prismáticos.  
Piezas y cristales sueltos.—Se sirven recetas de los Sres. Oculistas.—Se regala folleto interesante.

**MATERIAL ELÉCTRICO**  
**PARA LUZ Y TIMBRES**  
**CRISTALERÍA Y ARANAS**

Lámparas de filamento metálico desde 4 pesetas, en 16-25-32 y 50 bujías; 70 por 100 de economía en el consumo; pueden colocarse en todas las posiciones.

Lámparas corrientes para todos los voltajes desde 0,60 pesetas.

Proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.—Gran taller de composuras de Relojes.—Aparatos eléctricos y óptica.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO**  
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

**D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE**

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

**REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS**

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor

**AURELIO UREÑA**  
**COLÓN. 14. VALENCIA**

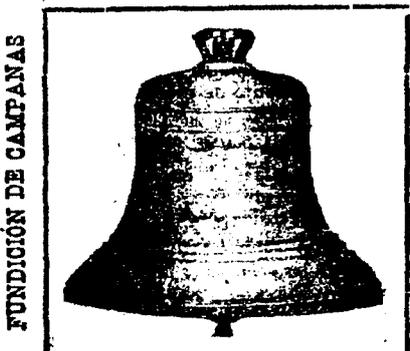
donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templete, altares, andas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso.

**Economía y arte como pocos ó ninguno.**

Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo.

Antigua fundición de campanas

de  
**Constantino de Linares Ortiz**  
Carabanchel Bajo, MADRID



FUNDICIÓN DE CAMPANAS

PIDASE CATALOGO

Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

Vinos finos de Rioja

de

**Federico Paternina.**

Bodegas y viñedos

en

Ollauri (Haro).

Depósito en Toledo:

**Confitería**

de

**Telesforo de la Fuente**

Zocodover, 47 al 50.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos.....	14, 16 y 24		1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. > 480 > .....	14 y 16		1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. > 350 > .....	16		1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.